



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 043 -2003-ALC/MSI

San Isidro, 20 de enero de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 042-2003-ALC/MSI, de fecha 15.ENE.2003 se aceptó la renuncia de la señora **ROSELLA ROCA CERVANTES**, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad de San Isidro;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, de 15.ENE.90 y concordante con lo prescrito en la Ley N° 27879 de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2003;

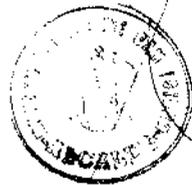
En uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 23853;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha a la Sra. **ROSA GRACIELA ALVA LEÓN**, en el cargo de confianza como Jefa de la Unidad de Registro Civil de la Municipalidad de San Isidro.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Unidad de Personal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**JORGE SALMÓN JORDAN
ALCALDE**

C.C.:
ALC.
ORG. MSI
INTERESADO.

